



Unidad de Transparencia
del Comité Directivo Estatal del
Partido Acción Nacional en Veracruz



VALORES PARA
GANAR

OFICIO: PAN-VER-UT-143/2024

C. LALO PERESZ Y/O laloperesz@proton.me
USUARIO Y SOLICITANTE DE LA PLATAFORMA
NACIONAL DE TRANSPARENCIA.
PRESENTE

LIC. JESÚS MANUEL REVUELTA PATRICIO, en mi carácter de Titular de la Unidad de Transparencia y Protección de Datos Personales de éste Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional, con el debido respeto me dirijo a usted, para exponer lo siguiente:

Que por medio del presente escrito, con fundamento en los artículos 1, 6, 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 6, 7 de la Constitución Política Vigente para el Estado de Veracruz; 132, 134 fracción II, 143 y demás relativos de la Ley número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; con la finalidad de atender su solicitud de información con **número de folio 301152024000024** recibida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el día 27 de agosto de 2024 en donde especifica: "*... Por medio de la presente, me permito solicitar de la manera más atenta el padrón de militantes del estado de Veracruz, incluyendo el nombre completo y folio de cada uno, dividido por secciones.*

Asimismo, agradeceré si es posible proporcionar información sobre las personas que han realizado los cursos, pero que aún no se han afiliado.

Quedo a la espera de su pronta respuesta y agradezco de antemano su atención a esta solicitud. ... Y toda vez que dicha información se encuentra publicada en uno de los portales Institucionales del Partido Acción Nacional, siendo éste la plataforma del Registro Nacional de Militantes (RNM), en dónde podrá consultar desde la cantidad total de afiliados a nivel nacional como a nivel estatal, el nombre(s) y los apellidos de los militantes por estado y municipio; misma que está al alcance de cualquier ciudadano interesado en recabar información referente a la militancia del partido, por lo que en este caso específico usted podrá consultar la lista de los ciudadanos afiliados al Partido Acción Nacional en el siguiente enlace electrónico: <https://www.rnm.mx/Padron>

Agradeciendo de antemano su atención al presente, quedo de usted para cualquier aclaración; con un cordial saludo.

ATENTAMENTE
XALAPA, VER; A 30 AGOSTO DE 2024.

LIC. JESÚS MANUEL REVUELTA PATRICIO
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA



Acuse de Recibo de Solicitud de Información

Hemos recibido exitosamente su solicitud de información, con los siguientes datos:

Nº de folio:	301152024000024
Fecha de presentación:	27/08/2024 12:34:43 PM
Nombre del solicitante:	Lalo Perez
Usuario:	laloperesz10@proton.me
E-mail:	

Denominación Social:
Nombre del representante:

Entidad pública a quien se solicita la información:
Partido Acción Nacional

INFORMACIÓN SOLICITADA:

Por medio de la presente, me permito solicitar de la manera más atenta el padrón de militantes del estado de Veracruz, incluyendo el nombre completo y folio de cada uno, dividido por secciones.

Asimismo, agradeceré si es posible proporcionar información sobre las personas que han realizado los cursos, pero que aún no se han afiliado.

Quedo a la espera de su pronta respuesta y agradezco de antemano su atención a esta solicitud.

Forma de entrega de la información:
Sistema de Solicitudes de Información de la Plataforma Nacional de Transparencia

Documentación Anexa

Fecha de inicio de trámite:

De conformidad en lo dispuesto por el artículo 145 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, su solicitud de acceso a información pública será atendida a partir del día 27/08/2024.

La solicitud recibida después de las 18:00 horas de un día hábil o en cualquier hora de un día inhábil, se tendrá por recibida el día hábil siguiente.

Plazos de respuesta y posibles notificaciones a su solicitud.

1) Respuesta a su solicitud:	10 días hábiles	10/09/2024
2) En caso de que se requiera más información:	5 días hábiles	03/09/2024
3) Respuesta si se requiere más tiempo para localizar la información:	20 días hábiles	25/09/2024

OBSERVACIONES:

Acuse de Recibo de Solicitud de Información

OBSERVACIONES:

Las notificaciones se le comunicarán a través del medio que usted haya seleccionado, independientemente de lo anterior; las notificaciones oficiales se realizarán vía Plataforma Nacional de Transparencia.

Si usted recibe una notificación de que se requieren más datos para atender su solicitud y no la responde en el tiempo establecido, su solicitud será desechada por el sistema.

Para darle seguimiento a su solicitud de información, puede consultar la Plataforma Nacional de Transparencia, ingresando su número de folio o acudir a las oficinas del sujeto obligado correspondiente.